"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

Ayaviri, 07 Noviembre del 2 022.

Oficio Múltiple N° 0168 - 2022/ME/DREP/DUGELM/JAGP-EEIE-M.

SEÑORES : DIRECTORES DEL NIVEL INICIAL DEL AMBITO DE LA UGEL MELGAR

PRESENTE.-

ASUNTO : INVITA PARTICIPAR EN I CONCURSO DE CUENTA CUENTOS ANDINOS POR EL DIA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

REFERENCIA : PLAN ANUAL DE TRABAJO.

==========

Es grato dirigirme ante usted con la finalidad de saludarlos cordialmente y al mismo tiempo comunicarles que según el Plan Anual de Trabajo del nivel Inicial de la UGEL Melgar y por celebrarse el **"Día de los Derechos del Niño"**, por tal motivo invita a participar en **I CONCURSO DE CUENTA CUENTOS ANDINO 2022**, lo cual se llevará a cabo este Lunes 21 de noviembre del presente año, en el Auditórium de la UGEL Melgar a las 10:00 am, las inscripciones es hasta el día 18 de Noviembre en la oficina de AGP – Educación Inicial en horas de la tarde.

Agradezco de antemano su participación el cual dará realce la actividad, sin otro particular renuevo las consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Unidad de Gestión Educativa Local - Puno - MELGAR - Dirección Regional de Educación Puno - DIRECCIÓN

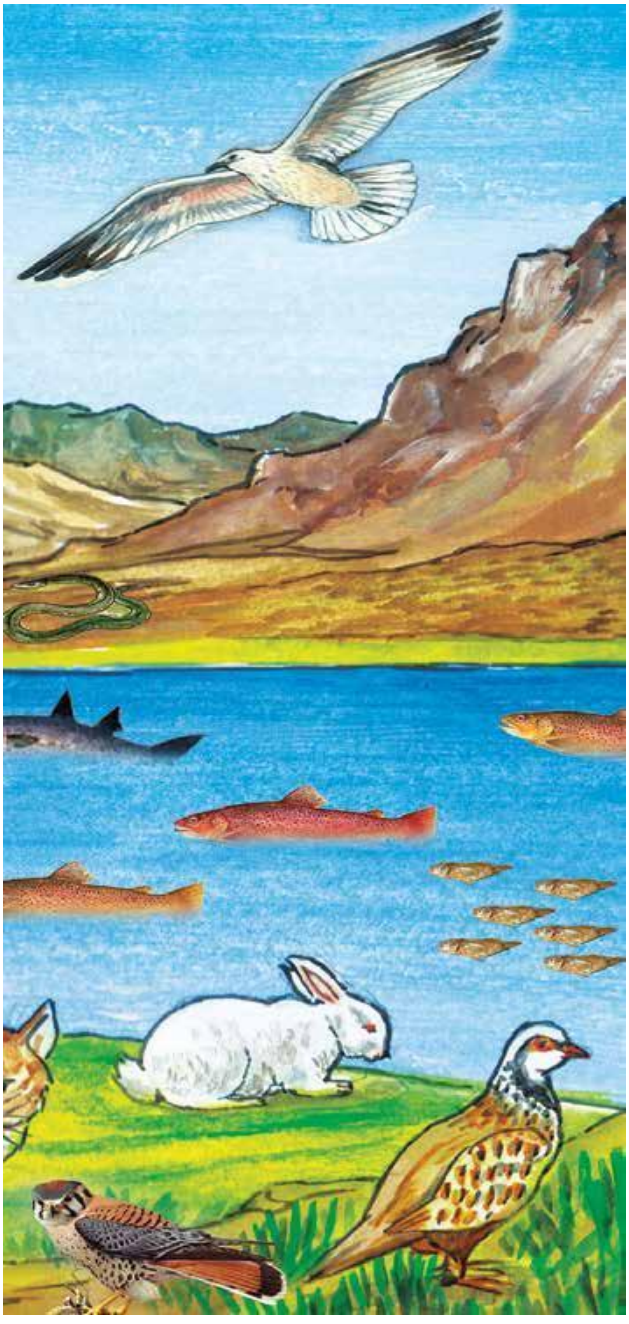
Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR

UGEL MELGAR

Unidad de Gestión Educativa Local Melgar

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

CUENTA CUENTOS ANDINOS DE NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DEL NIVEL INICIAL 2022









Ayaviri, noviembre del 2022

BASES PARA EL I CONCURSO DE CUENTA CUENTOS ANDINOS DE NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DEL NIVEL INICIAL – 2022

1. FINALIDAD:

Promover en los estudiantes el desarrollo de las competencias comunicativas que se ira plasmando en el "I Concurso de Cuenta Cuentos Andinos", para los niños y niñas de 5 años del nivel de educación Inicial. Organizado por el Área de Gestión Pedagógica, especialista de Educación Inicial para promover el desarrollo de la Competencia Oral que se da mediante el uso del lenguaje, utilizando el vocabulario de uso frecuente y una pronunciación entendible, se apoya en gestos y lenguaje corporal. Una herramienta fundamental para la formación de las personas pues permite tomar conciencia de nosotros mismos al organizar y dar sentido a nuestras vivencias y saberes; además, evidenciar la progresión cualitativa de dicha competencia por parte de los estudiantes de Educación Inicial.

El presente concurso se sustenta en Principios de la Educación Peruana:

- ☑ **La equidad**, que garantiza a todas iguales oportunidades de acceso, permanencia, trato y éxito en un sistema educativo de calidad para todos y todas sin distinción de género, etnia, religión o condición social, económica o política.

- ☑ **La interculturalidad**, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

Principios que orientan la Educación Inicial:

- ☑ **Comunicación:** La comunicación es una necesidad esencial y absoluta, que se origina desde el inicio de la vida con las interacciones y en el placer de las transformaciones recíprocas. Por tanto, en los primeros años de vida, es importante considerar al bebé o al niño como un interlocutor válido, con capacidades comunicativas y expresivas.

- ☑ **Autonomía:** Tiene como base la convicción de que los niños y las niñas son capaces de desarrollarse, aprender y construirse a sí mismos, siempre y cuando se garantice las condiciones físicas y afectivas que requieren para ello. De este modo, serán capaces de realizar acciones a partir de su propia iniciativa.

- ☑ **Movimiento:** El movimiento libre constituye un factor esencial en el desarrollo integral del niño, pues le permite expresarse, comunicarse, adquirir posturas, desplazamientos y desarrollar su pensamiento. Es importante que los niños y las niñas desplieguen al máximo sus iniciativas de movimiento y acción para conocerse y conocer el mundo que los rodea. Además, el movimiento libre es un elemento fundamental en la construcción de la personalidad.

2. OBJETIVO:

Valorar y promover el desarrollo de las competencias comunicativas y artísticas de los niños y niñas de educación inicial del ámbito de la UGEL Melgar, en el relato de cuentos andinos que se difundirán por los medios comunicación con que cuenta la UGEL.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ☑ Incentivar la participación de los estudiantes en el referido concurso, con el respectivo apoyo y asesoría de los docentes de aula del Nivel Inicial.
- ☑ Desarrollar su identidad cultural a través relatos de cuentos de su contexto, haciendo uso de sus competencias comunicativas y artísticas.
- ☑ Elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes menores de 5 años del ámbito de la UGEL Melgar.
- ☑ Fomentar la participación de los Padres de Familia en acompañamiento de sus menores hijos.

3. ALCANCES

- ☑ Área de Gestión Pedagógica
- ☑ Instituciones Educativas Iniciales

4. BASES LEGALES

- ☑ Constitución Política del Perú.
- ☑ Ley General de Educación Nº 28044.
- ☑ Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- ☑ Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- ☑ Decreto Supremo N° 004-2013-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, modificada por el Decreto Supremo N° 002-2014-MINEDU.
- ☑ R.M. N° 0547-2017-ED "Marco del Buen Desempeño Docentes para Docentes de Educación Básica Regular."
- ☑ R.M. N° 124-2018-MINEDU, Orientaciones para la Implementación del Currículo Nacional en EBR 2018.
- ☑ Resolución Ministerial N° 186-2022-MINEDU "Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural" el mismo que como anexo, forma parte integrante de la presente resolución.
- ☑ Ley N° 30021, Ley de promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes.
- ☑ Ley N° 30061, Ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de Educación Básica Regular y Especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y los incorpora como asegurados del Seguro Integral de Salud (SIS)
- ☑ R.V.M. N° 043-2022- MINEDU. Que aprueba la norma técnica para la implementación de compromisos y desempeños 2022, la misma que habla sobre logros de aprendizaje de los estudiantes.

5. PARTICIPACIÓN:

Podrán participar todos los estudiantes que se encuentren matriculados del nivel inicial, que estén comprendidas en el ámbito de la UGEL Melgar.

Comprende solo 01 categorías: **CATEGORÍA A**: (INICIAL NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS)

6. ESPECIFICACIONES GENERALES:

- ☑ La II.EE. Inscribirá al niño o niña participante en la página Web de la UGEL Melgar, mediante un formulario Google, en del cuento subido al DRIVE en formato Word.

- ☑ El relato del cuento será realizado por el/la niño o niña de 5 años con una con un tiempo limitado de 10 minutos.

- ☑ Se sugiere que el cuento tenga partes repetitivas (a los niños les gustan los cuentos con una estructura reiterativa, rimas, acciones encadenadas) con algunas partes que se puedan representar (que los gestos o la mímica acompañen a la lectura) que permita cambiar la entonación de la voz al niño o niña que cuenta el cuento.

- ☑ El niño o niña podrá utilizar disfraces, utilizar música de fondo, instrumentos musicales o cualquier otro objeto o aditamento que se considere y sea necesario como apoyo al relato como fondos con ilustraciones claras que se distingan para garantizar la participación e interés del público.

- ☑ La temática del cuento será a elección del estudiante (se sugiere, temas como: identidad familiar y/o social, cuidado del medio ambiente, convivencia democrática, valores ciudadanos u otros temas que tengan que ver con el logro del perfil del CNEB.

- ☑ La evaluación del cuento se realizará de acuerdo a los criterios establecidos en las bases

- ☑ El cuento a contar estará adaptado a su edad, no muy extenso.

7. DESARROLLO DEL CONCURSO

 El desarrollo del concurso se ajustará al siguiente cronograma:

Difusión	: 7 de noviembre al 15 de noviembre
Inscripciones	: 15 al 18 de noviembre del 2022
Dia del evento	: 21 de noviembre del 2022
Premiación	: 21 de noviembre del 2022

- ☑ Consiste en la calificación en la UGEL, por parte del Jurado Calificador de los cuenta cuentos.
- ☑ El Jurado Calificador estará integrado por tres personalidades competentes y de reconocida trayectoria en la materia del concurso.
- ☑ El fallo del jurado será inapelable. La participación en el Concurso implica la aceptación de las bases. Cualquier incidencia que surja, no prevista en las bases, será resuelta por el jurado.
- ☑ La selección y la proclamación de los ganadores será **el 21 de noviembre** y se publicarán en la página web de la UGEL para conocimiento de la comunidad educativa.
- ☑ La premiación y reconocimiento a los estudiantes se llevará a cabo el mismo día.

La comisión.

FICHA DE EVALUACION

Estudiante:

I.E.

CRITERIO	INDICADORES	PUNTAJE
Duración	El cuento tiene una duración de acuerdo a las bases y nivel	0 - 10
Secuencia	Relata el cuento con una secuencia correcta sin dejar fuera partes importantes.	0 - 10
Problema	Es muy fácil para la audiencia entender qué problema o problemas enfrentan los personajes principales y porqué éstos son problemas.	0 - 10
Progresión	La historia se cuenta lentamente cuando el-la cuentista quiere crear suspenso y es contada rápidamente cuando hay mucha acción.	0 - 10
Voz	Siempre habla alto, lento y claro. Es fácilmente entendido-a por toda la audiencia.	0 - 10
Actuación/ Diálogo	El-la estudiante usa voces, expresiones faciales y movimientos consistentes para hacer a los personajes más creíbles y al cuento más fácil de entender.	0 - 10
Sabe la historia	El-la cuentista sabe bien el cuento y es obvio que ha practicado. No necesita apuntes y habla con seguridad.	0 - 10
Contacto con la Audiencia	El-la cuentista mira y dice el cuento a todos los miembros de la audiencia.	0 - 10
Personajes	Los personajes principales son nombrados y claramente descritos (a través de palabras y/o acciones). La audiencia sabe y puede describir cómo se ven los personajes y cómo se comportan.	0 - 10
Escena	Usa muchas palabras descriptivas y gráficas para decirle a la audiencia cuándo y dónde toma lugar el cuento.	0 - 10
PUNTAJE TOTAL		

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
AYAVIRI - MELGAR - PUNO
Prof. Alex Silvio Gutiérrez Pacara
JEFE DE AGP

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
AYAVIRI - MELGAR - PUNO
Prof. NELLY ESPETIA BLANCO
ESP. DE EDUCACIÓN INICIAL Y ESPECIAL